



Metodología de Fortaleza Financiera Empresas Financieras¹

La clasificación de fortaleza financiera tiene como objetivo evaluar la capacidad financiera de una entidad financiera (bancaria, financieras, cajas municipales de ahorro y crédito, cajas rurales de ahorro y crédito, entidades microfinancieras, entre otras. En el caso de leasing se aplicarán los indicadores y análisis propios del negocio) y se enfoca en la habilidad para cumplir con deudas y obligaciones.

Para el análisis se incorpora lo establecido por la Resolución SBS No 272-2017 “Reglamento de Gobierno Corporativo y de la Gestión Integral de Riesgos” y disposiciones finales y complementarias.

La **fortaleza financiera** de una institución financiera se refiere a su capacidad para operar de manera sostenible, cumplir con sus obligaciones financieras, resistir impactos adversos del mercado y generar valor para sus stakeholders en el corto, mediano y largo plazo. Se mide a través de un conjunto de indicadores que evalúan la **liquidez, solvencia, rentabilidad, eficiencia operativa y gestión integral de riesgos**.

1. Análisis Previo

En forma previa, a la implementación del procedimiento de clasificación, se verificará si el emisor presenta información válida y representativa. Sin perjuicio de lo que se indica a continuación se podrá incorporar en esta clasificación indicadores adicionales a los mencionados de acuerdo al sector y rubro del emisor, si a juicio de **JCR LATAM** resultase imposible o difícil usar la información como base para la clasificación.

Se entiende:

¹ La Clasificación de Riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de Riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. **JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM)** ha realizado el presente informe aplicando de manera rigurosa la metodología vigente indicada. A su vez, no audita y no brinda garantía alguna respecto a la información recibida de manera directa por parte del cliente, así como de cualquier fuente que **JCR LATAM** considere confiable; no encontrándose en la obligación de corroborar la exactitud de dicha información. **JCR LATAM** no asume responsabilidad alguna por el riesgo inherente generado por posibles errores en la información. Sin embargo, se han adoptado las medidas necesarias para contar con la información considerada suficiente para elaborar la presente clasificación. **JCR** no se responsabiliza por ninguna consecuencia de cualquier índole originada de un acto de inversión realizado sobre la base del presente informe.

- La información no será válida si contiene historial falso que pudiese hacer que **JCR LATAM** fuese inducida a emitir conclusiones erróneas o inexactas respecto de la clasificación.
- La información es representativa cuando se puede analizar y permite razonablemente emitir opinión en relación a la situación económica y financiera de la empresa.
- En el caso que la institución se encuentre dentro de un periodo de modificaciones en: giro de negocio, procesos estratégicos, activos o si hubiese producido una situación que incidiese en el retorno o rentabilidad, situación que probablemente no se repitiese, y, sus estados financieros no pudiesen uniformizarse para incorporar el impacto de tales situaciones, se entenderá que la información no es representativa.
- En el caso de fusiones o adquisiciones, se entenderá que existe información válida y representativa, si la relacionada con las empresas objeto de la fusión o adquisición tienen estas características. En caso de escisiones, la información de la sociedad que se separa corresponde a información válida y representativa si es razonablemente separable para los años de evaluación

2. Procedimientos de Clasificación

La clasificación de la fortaleza financiera de las instituciones se sustenta en un enfoque integral que combina el análisis cuantitativo y cualitativo de la organización, así como del entorno competitivo y regulatorio en el que opera. Este proceso tiene como objetivo evaluar no solo la capacidad de la institución para cumplir con sus obligaciones financieras hacia el público (personas naturales y jurídicas), sino también su sostenibilidad a largo plazo en un entorno cambiante.

Enfoque Cuantitativo

El análisis cuantitativo se enfoca en la evaluación detallada de indicadores financieros clave que permitan medir la liquidez, solvencia, calidad de activos, rentabilidad y sensibilidad a factores de riesgo externos como tasas de interés, tipo de cambio y fluctuaciones de mercado. Este enfoque utiliza métricas establecidas bajo estándares internacionales como Basilea III y IFRS 9 para garantizar la consistencia y precisión de las evaluaciones.

- **Liquidez:** Se mide la capacidad de la entidad para cubrir sus obligaciones de corto plazo mediante activos líquidos de alta calidad.
- **Solvencia:** Se evalúa la fortaleza del capital básico (CET1) frente a los activos ponderados por riesgo, considerando su capacidad para absorber pérdidas inesperadas.
- **Calidad de activos:** Se analizan los niveles de morosidad y provisiones, así como la exposición a riesgos crediticios.
- **Rentabilidad:** Se incluye el análisis de márgenes financieros, eficiencia operativa y retornos ajustados al riesgo.
- **Sensibilidad:** Se utilizan simulaciones y pruebas de estrés para anticipar el impacto de escenarios adversos.

Enfoque Cualitativo

El análisis cualitativo se centra en aspectos organizativos, estratégicos y regulatorios que reflejan la capacidad de gestión y la resiliencia institucional:

- **Gobierno corporativo:** Se evalúa la calidad de la estructura directiva, el nivel de transparencia y las políticas de supervisión estratégica adoptadas por la institución.
- **Gestión integral de riesgos:** Se revisan las políticas y prácticas implementadas para mitigar riesgos crediticios, operativos, de mercado y de liquidez. También se analizan los mecanismos de control interno y planes de contingencia.
- **Entorno de mercado:** Se considera la posición competitiva de la entidad en su sector y su capacidad para adaptarse a cambios regulatorios y del mercado.

Mecanismos de Aseguramiento

La metodología incluye una revisión exhaustiva de los controles internos y externos que garantizan la confiabilidad de los datos y procesos utilizados en la evaluación. Esto abarca auditorías financieras, cumplimiento normativo y validaciones independientes de los modelos internos de riesgo.

Este enfoque holístico permite no solo calificar la fortaleza financiera actual de la institución, sino también su capacidad de adaptación y sostenibilidad en contextos de incertidumbre, alineándose con las mejores prácticas internacionales y promoviendo la confianza de los *stakeholders*.

3. Análisis de Indicadores Financieros

El análisis de indicadores financieros constituye una herramienta esencial en la evaluación de la solidez financiera de las instituciones, permitiendo a los analistas formarse una opinión sobre la calidad de la gestión y la sostenibilidad de la entidad. Este proceso implica una revisión exhaustiva de los componentes clave que determinan la capacidad de una entidad para operar eficientemente, cumplir con sus obligaciones y garantizar su sostenibilidad financiera en entornos dinámicos.

El análisis financiero se estructura en torno a dos ejes principales, ponderados por su grado de relevancia:

- **Análisis del Plan Estratégico:** Se evalúa el grado de cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en el plan estratégico de la entidad. Se analizan las proyecciones financieras y su consistencia con el entorno económico y las tendencias del sector. Se verifica la capacidad de la entidad para generar resultados positivos en línea con lo planificado, lo que refleja la calidad de la gestión y la solidez de la estrategia.
- **Análisis Comparativo con Entidades Similares (*Peer Comparison*):** Se compara el desempeño financiero de la entidad con el de otras instituciones similares en tamaño, complejidad de operaciones y sector. Se analizan ratios financieros clave, tales como rentabilidad, liquidez, solvencia y eficiencia, para identificar fortalezas y debilidades relativas. Este análisis permite evaluar la posición competitiva de la entidad y su capacidad para generar valor en comparación con sus pares.

Enfoque Principal:

El análisis se centra principalmente en la evaluación del riesgo inherente de la entidad, considerando su naturaleza, tamaño y complejidad de operaciones. Los componentes evaluados incluyen:

- a. **Liquidez:** los indicadores identifican la capacidad de cumplir obligaciones o compromisos de corto plazo, evitar una venta precipitada de activos para atender pagos o contingencias que puedan presentarse siendo capaz de hacer frente a sus obligaciones. Además de ser el primer indicador que permite dar indicios de la presencia de problemas en la institución financiera. Este análisis busca: identificar problemas tempranos de estrés financiero, asegurar que la institución dispone de activos líquidos de alta calidad para cubrir obligaciones emergentes, y, realizar simulaciones de estrés de liquidez, evaluando escenarios adversos como retiros masivos de depósitos o restricciones en las fuentes de financiamiento, para medir la resiliencia de la institución.

Indicadores Clave de Liquidez

1. **Liquidity Coverage Ratio (LCR):**
 - **Fórmula:** Activos líquidos de alta calidad / Salidas netas de efectivo a 30 días.
 - **Propósito:** Mide la capacidad de la institución para cubrir obligaciones a corto plazo en escenarios de estrés, utilizando activos líquidos disponibles.
2. **Net Stable Funding Ratio (NSFR):**
 - **Fórmula:** Financiamiento estable disponible / Financiamiento estable requerido.
 - **Propósito:** Evalúa la estabilidad del financiamiento a largo plazo en relación con las necesidades operativas de la institución.
3. **Gap de Liquidez:**
 - **Fórmula:** Diferencia entre activos líquidos y pasivos en diferentes horizontes temporales.
 - **Propósito:** Identifica desajustes temporales en la estructura financiera de la institución.
4. **Ratios de Liquidez Estática:**
 - **Fórmula:** Activos líquidos / Pasivos totales.
 - **Propósito:** Proporciona una medida de la cobertura inmediata de los pasivos mediante activos líquidos.

Metodología de Evaluación

1. **Identificación Temprana de Problemas:**
 - Se monitorean indicadores clave para detectar señales iniciales de estrés financiero, como disminución en los activos líquidos o incrementos significativos en las salidas netas de efectivo.
2. **Simulaciones de Estrés:**
 - Se revisan las pruebas de estrés (realizadas por la Institución Financiera) que simulan escenarios adversos, como:
 - Retiros masivos de depósitos.
 - Restricciones en el acceso a fuentes de financiamiento.

- Incrementos significativos en las tasas de interés.
 - Estas simulaciones permiten evaluar la capacidad de la institución para mantener operaciones normales bajo condiciones de estrés.
3. **Análisis de Escenarios:**
- Se desarrollan análisis de sensibilidad para medir el impacto de cambios en las variables críticas (e.j., tasas de interés, flujos de efectivo) sobre la posición de liquidez.

Resultados Esperados

Los resultados esperados de la evaluación incluyen la capacidad de respuesta, que implica identificar la rapidez con la que la institución puede reaccionar a contingencias financieras sin comprometer sus operaciones. Además, se busca mitigar riesgos mediante el diseño de estrategias que aborden las brechas de liquidez identificadas, a través de planes de contingencia y políticas de reservas de capital. Finalmente, se debe garantizar la resiliencia financiera de la institución, asegurando que disponga de suficientes activos líquidos de alta calidad para enfrentar compromisos imprevistos.

Este enfoque asegura una evaluación completa de la liquidez, promoviendo la estabilidad y el cumplimiento de los estándares regulatorios internacionales, como Basilea III.

- b. **Calidad de Activos:** mide la capacidad para gestionar, controlar y supervisar las operaciones realizadas por la institución, considera los riesgos inherentes de estas operaciones. Se concentra principalmente en las colocaciones (directas e indirectas). La calidad de activos también está compuesta por las inversiones financieras y por otros activos que generan ingresos a la organización. Los indicadores examinan el impacto en el balance de su composición en base al ciclo de cobranza y a disposiciones legales que deben cumplirse. Este análisis incluye:
- Evaluación de la morosidad y provisiones para garantizar cobertura ante riesgos crediticios.
 - Análisis de las inversiones financieras y su impacto en el balance de la entidad.
 - Monitoreo del ciclo de cobranza y cumplimiento de disposiciones legales aplicables.
 - Segmentación de la cartera de activos para identificar áreas de alto riesgo.

Indicadores Clave de Evaluación

1. **Tasa de Morosidad:**
 - **Fórmula:** Cartera en mora (>90 días) / Cartera total.
 - **Propósito:** Mide la proporción de créditos en mora respecto al total de la cartera, identificando riesgos de incumplimiento.
2. **Cobertura de Provisiones:**
 - **Fórmula:** Provisiones constituidas / Cartera en mora.
 - **Propósito:** Evalúa la capacidad de la institución para cubrir pérdidas esperadas derivadas de créditos deteriorados.

3. **Concentración de Riesgo:**

- **Fórmula:** (Cartera expuesta a un sector o deudor) / Cartera total.
- **Propósito:** Identifica exposiciones significativas a un único sector o cliente, que podrían representar un riesgo elevado.

4. **Rendimiento de Activos Financieros:**

- **Fórmula:** Ingresos generados por activos financieros / Valor total de los activos financieros.
- **Propósito:** Evalúa la rentabilidad de las inversiones financieras y su impacto en el balance de la institución.

Metodología de Evaluación

1. **Análisis de Morosidad y Provisiones:**

- Se monitorean los niveles de morosidad en la cartera crediticia para identificar tendencias de deterioro.
- Se revisa la suficiencia de las provisiones constituidas, asegurando que cubran adecuadamente los riesgos crediticios identificados.

2. **Evaluación de Inversiones Financieras:**

- Se analizan las inversiones financieras en términos de riesgo y retorno, considerando su impacto en el balance general.
- Se examina el cumplimiento de las disposiciones legales relacionadas con inversiones permitidas y niveles de exposición.

3. **Monitoreo del Ciclo de Cobranza:**

- Se calcula el **periodo promedio** que la institución financiera tarda en recuperar los créditos otorgados, desde la fecha de desembolso hasta la fecha de cobro total o liquidación del crédito. Este dato es crucial para evaluar la eficiencia del ciclo de cobranza.
- El **cálculo del tiempo promedio** puede realizarse mediante el análisis de los plazos de cada crédito y la agrupación de los mismos por categorías (por ejemplo, créditos vencidos, cobrados a tiempo, etc.). La fórmula básica sería:

$$\text{TPR} = \frac{\sum(\text{Fecha de cobro} - \text{Fecha de otorgamiento del crédito})}{\text{Número Total de Créditos}}$$

- Además, es relevante identificar cualquier ineficiencia en la gestión de cobranza, como plazos excesivos o altos niveles de cartera vencida, que puedan indicar debilidades en la política de gestión de créditos.
- Se asegura el cumplimiento de disposiciones regulatorias y normativas aplicables. Es necesario verificar que el proceso de cobranza cumpla con las normativas establecidas por los reguladores, como la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) y otras normativas relacionadas con la protección al consumidor, privacidad de datos, y la gestión de la deuda.

Para esto, se puede realizar una revisión periódica de los procedimientos de cobranza de la institución para asegurar que se ajusten a las disposiciones regulatorias locales, como las relacionadas con la morosidad, las acciones de cobranza extrajudicial y judicial, la capitalización de intereses, y la transparencia en la comunicación con los deudores.

4. **Segmentación de la Cartera de Activos:**

- Se clasifica la cartera en segmentos (por tipo de crédito, sector económico, región geográfica, etc.) para identificar áreas de alto riesgo.
- Se aplican análisis específicos para cada segmento, evaluando su contribución al riesgo total.

Análisis de Impacto

El impacto de la calidad de activos en la estabilidad de la institución se evalúa a través de la información recibida de las propias instituciones financieras. Este análisis incluye:

- **Proyecciones de Deterioro:** Simulaciones que modelan posibles escenarios de deterioro en la calidad de activos y su impacto en el balance y la solvencia.
- **Evaluación de Coberturas:** Verificación de que las provisiones sean suficientes para mitigar las pérdidas esperadas bajo diferentes escenarios.
- **Revisión de la Diversificación:** Análisis de la concentración de riesgos para identificar vulnerabilidades críticas.

Resultados Esperados

Los resultados esperados de una gestión activa de riesgos se centran en garantizar que la institución mantenga controles efectivos sobre su cartera crediticia y otros activos, lo que a su vez contribuye a la sostenibilidad financiera al reducir la probabilidad de pérdidas significativas derivadas de activos deteriorados. Este enfoque proactivo también asegura que la entidad opere dentro de los marcos legales establecidos, minimizando los riesgos regulatorios y fortaleciendo la confianza en la institución.

Este enfoque holístico permite evaluar y mitigar los riesgos asociados a la calidad de los activos, fortaleciendo la estabilidad operativa y financiera de la institución.

- c. **Solvencia:** este componente analiza la calidad del capital como variable que tienen las instituciones financieras para incurrir y absorber pérdidas inesperadas en sus operaciones. Tiene como objetivos principales: i) cumplimiento de los requerimientos mínimos de capital (Basilea III); ii) la protección de los intereses del público inversionista (persona natural y jurídica), asegurando la estabilidad financiera; iii) medir el grado de compromiso de los accionistas en la provisión de capital adecuado; iv) propiciar que las instituciones financieras mantengan un nivel de capitalización congruente con su perfil de riesgo y asegurar la capitalización de los mismos y; v) evaluar la capacidad que tiene la institución financiera para generar un volumen determinado de activos y/o pasivos con un respaldo adecuado, garantizando solidez financiera bajo diversos escenarios.

Indicadores Clave de Solvencia

1. **Common Equity Tier 1 (CET1):**
 - **Fórmula:** Capital CET1 / Activos ponderados por riesgo.
 - **Propósito:** Evalúa la fortaleza del capital básico frente a los riesgos inherentes de los activos.
2. **Índice de Capital Total:**
 - **Fórmula:** (Capital CET1 + Capital de nivel 2) / Activos ponderados por riesgo.
 - **Propósito:** Determina si la institución cumple con los requerimientos totales de capital establecidos por Basilea III.
3. **Índice de Apalancamiento:**
 - **Fórmula:** Capital total / Activos totales.
 - **Propósito:** Mide el nivel de endeudamiento de la institución en relación con su capital.
4. **Cobertura de Riesgo:**
 - **Fórmula:** Capital ajustado por riesgo / Exposición total al riesgo.
 - **Propósito:** Evalúa la capacidad de la institución para cubrir exposiciones significativas al riesgo.
5. **Índice de Rentabilidad sobre Capital:**
 - **Fórmula:** Utilidad neta / Capital total.
 - **Propósito:** Mide la eficiencia en la utilización del capital para generar retornos.

Metodología de Evaluación

1. **Cumplimiento Regulatorio:**
 - Se verifica el cumplimiento de los requerimientos mínimos de capital establecidos en Basilea III, incluyendo los colchones de conservación y anticíclicos.
 - Se analiza la alineación de las políticas de capital con las normativas locales e internacionales.
2. **Capacidad de Absorción de Pérdidas:**
 - Se realizan simulaciones de estrés para evaluar cómo la institución puede absorber pérdidas inesperadas en escenarios adversos.
 - Se mide la relación entre las pérdidas proyectadas y el capital disponible, asegurando que este último sea suficiente.
3. **Compromiso de los Accionistas:**
 - Se evalúa la disposición de los accionistas a inyectar capital adicional en caso de necesidad.
 - Se analiza la estructura de propiedad y la proporción de capital proveniente de fuentes externas o internas.

4. **Capitalización Congruente con el Perfil de Riesgo:**

- Se mide la relación entre el nivel de capitalización y el perfil de riesgo de la institución, considerando factores como la calidad de los activos y la diversificación de la cartera.
- Se revisa la política de retención de utilidades y reinversión para fortalecer la base de capital.

5. **Respaldo de Activos y Pasivos:**

- Se analiza la capacidad de la institución para respaldar un volumen determinado de activos y pasivos mediante su capital disponible.
- Se evalúa la estabilidad de las fuentes de financiamiento y su contribución a la solidez del balance.

Análisis de Escenarios

La información utilizada para el análisis de solvencia, incluyendo los escenarios base y adversos, así como las pruebas de estrés, es **proporcionada por la institución financiera y forma parte de sus reportes internos de gestión de riesgos**. Se consideran escenarios base, que evalúan a la institución bajo condiciones normales de operación, escenarios adversos, que simulan crisis económicas, fluctuaciones severas en tasas de interés o choques cambiarios, y pruebas de estrés, que evalúan el impacto de eventos extremos en el capital disponible.

Resultados Esperados

- **Cumplimiento Normativo:** Asegurar que la institución cumple con los estándares mínimos de capital exigidos por reguladores.
- **Fortaleza Financiera:** Determinar que la institución posee la capacidad de absorber pérdidas inesperadas sin comprometer su estabilidad.
- **Resiliencia a Largo Plazo:** Garantizar que el nivel de capitalización es adecuado para soportar escenarios adversos y proteger los intereses de los *stakeholders*.

Esta evaluación integral permite asegurar que la institución financiera cuenta con una base de capital sólida, adecuada para enfrentar riesgos, cumplir con sus obligaciones y mantener la confianza del mercado.

- d. **Gestión:** este componente se enfoca en analizar la eficiencia operativa, la capacidad técnica y la competencia administrativa de los gerentes para liderar y manejar las operaciones de la institución financiera. Este análisis considera no solo el desempeño individual de los gestores, sino también cómo se posicionan frente a sus pares en el sector financiero.

Indicadores Clave de Gestión

1. **Ratio de Eficiencia Operativa (C/I):**

- **Fórmula:** Gastos operativos totales / Ingresos operativos totales.
- **Propósito:** Evalúa la eficiencia con la que la institución utiliza sus recursos operativos para generar ingresos.

2. **Tasa de Rentabilidad por Gestión:**
 - **Fórmula:** Utilidad neta / Activos gestionados.
 - **Propósito:** Mide la capacidad de los gestores para maximizar los ingresos netos con los recursos disponibles.
3. **Desviación Estándar de Desempeño:**
 - **Propósito:** Compara el desempeño de los gestores en relación con la media del sector para identificar eficiencias o ineficiencias significativas.
4. **Indicadores de Tiempos de Respuesta:**
 - **Fórmula:** Tiempo promedio para resolver solicitudes de clientes / Número total de solicitudes.
 - **Propósito:** Mide la agilidad y eficacia en la atención de clientes y la gestión de operaciones.
5. **Cumplimiento de Metas Estratégicas:**
 - **Fórmula:** Metas alcanzadas / Metas establecidas.
 - **Propósito:** Evalúa el éxito en la implementación de estrategias organizativas y financieras.

Metodología de Evaluación

1. **Análisis Comparativo:**
 - Se realiza una comparación del desempeño de los gerentes y áreas operativas con instituciones similares dentro del sector.
 - Se utilizan indicadores sectoriales, como la media y la desviación estándar, para establecer puntos de referencia.
2. **Evaluación de Competencias Técnicas:**
 - Se revisa el nivel de formación, certificaciones y experiencia técnica de los gerentes en relación con las necesidades estratégicas de la institución.
3. **Medición de la Eficiencia Operativa:**
 - Se monitorean los costos operativos en comparación con los ingresos generados, identificando áreas de posible optimización.
 - Se analiza la capacidad de los gestores para implementar políticas que reduzcan costos sin comprometer la calidad del servicio.
4. **Cumplimiento de Indicadores Clave de Desempeño (KPIs):**
 - Se establecen metas claras para cada gerente y área operativa.
 - Se mide el grado de cumplimiento de los KPIs en áreas como crecimiento, retención de clientes y generación de ingresos.

Análisis de Impacto

1. Rendimiento Relativo:

- Identificación de áreas donde los gerentes están superando o quedando por debajo del desempeño esperado frente al promedio del sector.

2. Optimización de Recursos:

- Determinación de estrategias para mejorar la utilización de recursos, logrando una mayor eficiencia en las operaciones.

3. Sostenibilidad Gerencial:

- Evaluación de la capacidad de los gerentes para adaptarse a cambios en el entorno competitivo o regulatorio.

Resultados Esperados

- **Mejoras Operativas:** Identificar áreas específicas de mejora en la gestión operativa y administrativa.
- **Alineación Estratégica:** Garantizar que las actividades de los gerentes estén alineadas con los objetivos estratégicos de la institución.
- **Competitividad:** Posicionar a la institución dentro de los niveles más altos de eficiencia operativa en el sector financiero.

Este enfoque integral permite no solo evaluar la gestión actual, sino también establecer un plan para optimizar el desempeño gerencial y fortalecer la capacidad estratégica de la institución financiera.

- e. **Rentabilidad:** este componente a través de sus indicadores busca medir la capacidad de la entidad financiera de generar ingresos para expandirse, mantener una posición competitiva en el mercado, reponer y aumentar sus fondos patrimoniales. La viabilidad de una institución financiera depende de su habilidad para obtener un rendimiento adecuado de sus activos, evitando la erosión del patrimonio producto de la pérdida o disminución en el valor de los activos. La rentabilidad de una entidad financiera puede verse afectada por los costos de sus operaciones, gastos administrativos, cambios en las provisiones constituidas y la capacidad de generar ingresos. Uno de los aspectos más importantes que afecta la rentabilidad de una entidad de intermediación financiera son sus costos de captación de recursos, ya que esto le permitirá establecer adecuadamente sus tasas activas, las cuales deben ser competitivas dentro de las condiciones de mercado.

Indicadores Clave de Rentabilidad

1. ROA (Rentabilidad sobre Activos):

- **Fórmula:** Ingreso neto / Activos totales promedio.
- **Propósito:** Mide la eficiencia con la que la entidad utiliza sus activos para generar ingresos netos.

2. ROE (Rentabilidad sobre Patrimonio):

- **Fórmula:** Ingreso neto / Patrimonio promedio.

- **Propósito:** Evalúa el retorno obtenido por los accionistas sobre su inversión en la institución.

3. **Margen Financiero Neto:**

- **Fórmula:** $(\text{Ingresos financieros} - \text{Gastos financieros}) / \text{Activos promedio}$.
- **Propósito:** Indica la capacidad de la institución para generar ganancias mediante actividades de intermediación financiera.

Factores a Evaluar

1. **Costos Operativos:**

- Se analizan los costos relacionados con las operaciones diarias, tales como gastos administrativos, provisiones y costos de captación de recursos.
- Un enfoque en la eficiencia permite identificar áreas donde la reducción de costos podría mejorar la rentabilidad.

2. **Ingresos Sostenibles:**

- Se evalúan las fuentes de ingresos recurrentes y no recurrentes, analizando su estabilidad y diversificación.
- Se realiza un análisis de sensibilidad para medir el impacto de posibles fluctuaciones en tasas de interés y otros factores de mercado.

3. **Tasas Activas Competitivas:**

- Se revisa la capacidad de la institución para establecer tasas activas que sean competitivas dentro del mercado, garantizando un equilibrio entre la captación de clientes y la generación de ingresos.

4. **Erosión del Patrimonio:**

- Se analiza la capacidad de la institución para proteger su patrimonio contra pérdidas, incluyendo la calidad de sus activos y la gestión de provisiones.

Metodología de Evaluación

1. **Tendencias Históricas:**

- Análisis de las tendencias de rentabilidad a lo largo del tiempo para identificar patrones y áreas de mejora.

2. **Comparación Sectorial:**

- Comparación de los indicadores clave con el promedio de la industria, permitiendo identificar fortalezas y debilidades relativas.

3. **Pruebas de Estrés:**

- Simulación de escenarios adversos para evaluar la resiliencia de la rentabilidad ante choques externos como crisis económicas, cambios regulatorios o fluctuaciones de mercado.

Resultados Esperados

El análisis del componente de rentabilidad permite determinar no solo el desempeño financiero actual de la institución, sino también su capacidad para sostener y mejorar su posición competitiva a largo plazo. Los resultados obtenidos guían decisiones estratégicas relacionadas con la estructura de costos, las políticas de captación y los enfoques de diversificación de ingresos.

- f. **Sensibilidad en la Tasa de Interés²:** examinará la posibilidad de pérdidas en posiciones dentro y fuera de balance derivadas de fluctuaciones en la tasa de interés (calces y descalces de activos y pasivos) y el impacto que genera en las utilidades y el valor patrimonial de la institución.

Indicadores Clave de Evaluación

1. **Duración del Balance:**
 - **Propósito:** Mide la sensibilidad de los activos y pasivos frente a cambios en las tasas de interés, analizando el tiempo promedio necesario para recuperar el valor actual de flujos de efectivo.
2. **GAP de Tasa de Interés:**
 - **Fórmula:** Activos sensibles a la tasa - Pasivos sensibles a la tasa.
 - **Propósito:** Identifica descalces entre activos y pasivos en términos de sensibilidad a la tasa de interés en diferentes horizontes temporales.
3. **Impacto en el Margen Financiero:**
 - **Fórmula:** Variación en ingresos financieros netos / Variación en tasas de interés.
 - **Propósito:** Mide el efecto de cambios en las tasas sobre el margen financiero de la institución.
4. **Value at Risk (VaR) por Tasa de Interés:**
 - **Propósito:** Estima la pérdida máxima esperada en un horizonte temporal específico debido a cambios en las tasas de interés bajo condiciones normales de mercado.

Metodología de Evaluación

1. **Análisis de Calces y Descalces:**
 - Se identifica la proporción de activos y pasivos sensibles a la tasa de interés.
 - Se evalúan los descalces temporales para determinar vulnerabilidades en horizontes específicos.

2 El riesgo de mercado será analizado de manera separada aplicando los temas que incorpora el Reglamento de Riesgo de Mercado.

2. **Simulaciones de Escenarios:**

- Se desarrollan escenarios de estrés para modelar impactos de fluctuaciones extremas en tasas de interés.
- Estos escenarios incluyen:
 - Incrementos o reducciones drásticas en tasas de interés.
 - Cambios en la curva de rendimiento (aumentos en tasas a corto o largo plazo).

3. **Impacto en el Valor Patrimonial:**

- Se analiza cómo las variaciones en las tasas afectan el valor presente de activos y pasivos.
- Esto incluye el cálculo de posibles pérdidas en instrumentos financieros de tasa fija y variable.

4. **Sensibilidad del Margen Financiero:**

- Se evalúa el impacto de cambios en las tasas sobre el margen de intereses, considerando tanto ingresos por préstamos como costos de captación.

Resultados Esperados

1. **Identificación de Vulnerabilidades:**

- Identificar áreas de alto riesgo debido a descalces significativos entre activos y pasivos sensibles a tasas.

2. **Mitigación de Riesgos:**

- Diseñar estrategias de cobertura (e.j., uso de derivados financieros como swaps de tasas de interés) para proteger el margen financiero y el valor patrimonial.

3. **Optimización del Perfil de Riesgo:**

- Alinear la estructura de activos y pasivos con la estrategia de gestión de tasas de interés para maximizar estabilidad y rentabilidad.

4. **Cumplimiento Normativo:**

- Asegurar que la institución cumpla con regulaciones internacionales y locales relacionadas con la gestión del riesgo de tasas de interés.

Este análisis integral garantiza que la institución pueda anticipar y mitigar los impactos negativos derivados de fluctuaciones en las tasas de interés, asegurando estabilidad operativa y financiera a largo plazo.

- g. Otros que a juicio de **JCR LATAM** sean relevantes para la evaluación de riesgo.

4. **Gestión Integral de Riesgos Discrecionales (Cuantitativos)**

- a. Riesgo de Crédito

Se entiende que la gestión de riesgo de crédito comprende los siguientes puntos:

1. Políticas de gestión del riesgo de crédito
2. Procesos de gestión del riesgo de crédito
3. Modelos internos o de referencia para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas: componentes de los modelos internos y las pruebas
4. Sistema de provisiones para cubrir el riesgo de crédito
5. Procesos de control interno
6. Supervisión de la gestión de riesgo de crédito y del proceso crediticio. El enfoque incorpora el monitoreo de las etapas del proceso crediticio desde originación hasta la recuperación
7. Análisis de escenarios: Nuestro trabajo incorpora la evaluación de los resultados de análisis de stress y la capacidad de respuesta en al menos tres escenarios considerando situaciones adversas que se hayan producido en los mercados locales o internacionales

El resultado deberá permitir cuantificar el impacto sobre la calidad del conjunto de exposiciones afectas a riesgo de crédito, los ingresos y la solvencia de la empresa, o el mecanismo alternativo permitido por la norma de riesgo de crédito y la capacidad actual y potencial de los resultados y del patrimonio de la empresa para hacer frente a los escenarios de stress (plan de acción).

b. Riesgo de Mercado y Liquidez

La metodología desarrollada³ respecto a los indicadores cuantitativos para evaluar el riesgo de mercado y el riesgo de liquidez se enfoca en el comportamiento de estos indicadores analizando la reglamentación sobre la materia vigente a la fecha.

1. Actividades de Negociación

La metodología estándar aplicada para la actividad de negociación es el valor en riesgo (VaR), que mide la máxima pérdida esperada con un nivel de confianza y un horizonte temporal determinados.

2. Gestión de Estructura de Balance (ALM)

La gestión activa de la estructura de balance analiza las exposiciones al riesgo de mercado dentro y fuera del balance, optimizando la relación entre activos y pasivos. Esto se detalla en los siguientes subcomponentes:

- a. Riesgo de Tasa de Interés, se analiza del impacto producido en el margen financiero y del valor patrimonial ante variaciones de los tipos de interés.

3 Los análisis serán efectuados comparando su comportamiento histórico y proyecciones estableciendo los intervalos por las desviaciones estándar que se diseñan que para nuestro caso serán de seis escalas

Herramientas:

- Duración modificada y convexidad.
 - Simulaciones de sensibilidad ante escenarios de subida o caída de tasas de interés.
- b. Riesgo de Tipo de Cambio, se trabajará con el impacto que genera sobre el estado de ganancias y pérdidas (resultados) y patrimonio neto por originado por: i) el valor de los activos o pasivos de la empresa (enfoque de balance); ii) los flujos de caja netos estimados correspondientes a las operaciones de la institución

Herramientas:

- Análisis de sensibilidad a cambios en tipos de cambio.
 - Coberturas mediante contratos de derivados (swaps, forwards).
- c. Riesgo de Liquidez, dado que este se encuentra asociado a la capacidad para financiar los compromisos adquiridos a precios de mercado razonables, así como para llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables. Se analiza perfiles máximos de desfase temporal.

Las medidas utilizadas para el control del riesgo de liquidez en la gestión de balance son el gap de liquidez, ratios de liquidez, escenarios de estrés y planes de contingencia. Finalmente, y en cumplimiento de las recomendaciones de Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (BIS II) trabajaríamos en la medida de lo necesario con los siguientes indicadores: *Liquidity Coverage Ratio* (LCR) y *Net Stable Funding Ratio* (NSFR).

- d. Riesgo de Precio de Acciones, se trabajará con la metodología de clasificación de riesgo de acciones más el análisis de volatilidad.

Herramientas Adicionales:

- Análisis técnico y fundamental para anticipar movimientos del mercado.
 - Diversificación de la cartera para reducir la exposición a riesgos concentrados.
- e. Riesgo de *Commodities*, por la variación de precios que pueden presentar estos productos, por la negociación de productos derivados cuyo “subyacente” son los *commodities*.

Herramientas:

- Uso de contratos de cobertura (futuros, opciones) para mitigar riesgos.

- Simulación de escenarios adversos en precios de commodities clave.

5. Sistema de Control Interno

La evaluación del SCI se enmarca en las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), que incorporan estándares internacionales de control interno, tales como el Marco Integrado de Control Interno COSO. Estas normativas establecen los lineamientos para la implementación, supervisión y evaluación del SCI, abarcando los cinco componentes interrelacionados: ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, y actividades de monitoreo.

Componentes de la Evaluación del SCI

La evaluación del SCI se centra en los siguientes aspectos:

- Plan Anual de Auditoría:** Se revisa la exhaustividad y el alcance del plan de auditoría, su alineación con los riesgos identificados, y la independencia y competencia de los auditores. Se analizan los informes de auditoría interna y externa, incluyendo las observaciones y recomendaciones formuladas, así como el seguimiento dado a las mismas.
- Compliance Corporativo:** Se evalúa la estructura y los procedimientos de compliance, incluyendo la identificación de los riesgos de cumplimiento, las políticas y controles establecidos, y la efectividad de la función de cumplimiento. Se revisan los informes de cumplimiento y los resultados de las evaluaciones realizadas por terceros.
- Aseguramiento en la Consecución de Objetivos:** Se examinan los mecanismos de control implementados para asegurar la consecución de los objetivos estratégicos y operativos de la entidad. Se analizan los indicadores de gestión y los reportes de la SBS sobre la evaluación del desempeño de la entidad.
- Informes de Auditoría y Exámenes de Terceros:** Se revisan los informes de auditoría externa, los exámenes realizados por clasificadoras de riesgo y otras entidades supervisoras, así como los resultados de las evaluaciones realizadas por terceros sobre aspectos específicos del SCI.
- Reportes de la SBS:** Se analizan los reportes de la SBS sobre la evaluación del SCI de la entidad, incluyendo las observaciones y recomendaciones formuladas, así como el seguimiento dado a las mismas.

6. Análisis de Cartera

En el contexto estructural del Sistema Financiero, la Metodología de Clasificación de **JCR LATAM** analiza el tipo de composición de la cartera de créditos y la estrategia comercial implementada por las instituciones financieras; incorporando así, los distintos niveles de apetito, tolerancia y capacidad de riesgo de cada institución financiera. Es decir, se integra un análisis dirigido principalmente a la evaluación de los tipos de créditos (MYPE, consumo, entre otros) y participación de estos mismos dentro la cartera de créditos de la institución; lo cual, a su vez, permite agrupar y

comparar a la institución con empresas que tengan la misma estrategia comercial, de acuerdo a su tamaño y complejidad, entre otros aspectos.

El análisis de cartera en el marco de la Metodología de Clasificación de **JCR LATAM** es un componente esencial para entender el comportamiento crediticio de las instituciones financieras y evaluar su sostenibilidad operativa. Este análisis se basa en una comprensión detallada de la composición, diversificación y riesgo inherente en las carteras de crédito, así como en las estrategias comerciales adoptadas.

1. Evaluación de la Composición de la Cartera

El análisis comienza con una revisión detallada de los tipos de créditos que conforman la cartera de la institución financiera. Se busca identificar las siguientes categorías:

1. Créditos MYPE (Micro y Pequeñas Empresas):

- Representan una proporción significativa de la cartera en muchas instituciones locales.
- Evaluación del riesgo asociado a la naturaleza volátil de este segmento y su exposición a factores económicos externos.

2. Créditos de Consumo:

- Incluyen préstamos personales, tarjetas de crédito y otros créditos de corto plazo.
- Se analiza la capacidad de pago de los prestatarios y los índices de morosidad.

3. Créditos Hipotecarios:

- Evaluación del nivel de apalancamiento de los clientes y la calidad de las garantías.

4. Créditos Comerciales y Corporativos:

- Enfocados en grandes empresas.
- Evaluación de la exposición a sectores específicos y su relación con el riesgo sistémico.

2. Estrategia Comercial y Perfil de Riesgo

La metodología considera cómo la estrategia comercial influye en la composición de la cartera y los niveles de riesgo asumidos. Se analizan los siguientes elementos:

• **Apetito de Riesgo:**

- Nivel de riesgo que la institución está dispuesta a asumir en relación con su capacidad de absorción de pérdidas.
- Evaluación del equilibrio entre altos rendimientos y mayor exposición al riesgo.

• **Tolerancia al Riesgo:**

- Margen permitido de exposición antes de que la institución tome medidas correctivas.
- Incorporación de políticas de control interno para mitigar riesgos.

- **Capacidad de Gestión de Riesgo:**
 - Sistemas y procesos implementados para monitorear, identificar y responder a riesgos en tiempo real.
 - Evaluación del uso de tecnología, como análisis predictivo, para gestionar la cartera.

3. Diversificación y Concentración

Un aspecto crítico del análisis de cartera es la diversificación y concentración de los créditos:

- **Diversificación:**
 - Segmentación por sectores económicos, regiones geográficas y tipo de cliente.
 - Evaluación de la exposición a riesgos sistémicos específicos de ciertos sectores.
- **Concentración:**
 - Identificación de altos niveles de exposición a un número reducido de prestatarios.
 - Análisis de los riesgos derivados de la dependencia en clientes grandes o sectores clave.

4. Análisis Comparativo

Se realiza una comparación de la cartera de la institución con otras entidades del mismo tamaño y complejidad. Este análisis incluye:

- Evaluación del rendimiento crediticio en relación con el promedio de la industria.
- Identificación de fortalezas y debilidades relativas en el perfil de cartera.

5. Indicadores Clave del Análisis de Cartera

- **Índice de Morosidad:** Proporción de créditos vencidos respecto al total de la cartera.
- **Cobertura de Provisiones:** Provisiones constituidas / Cartera en mora.
- **Índice de Concentración de Créditos:** (Créditos otorgados a los 10 mayores prestatarios) / Cartera total.
- **Distribución Sectorial:** Participación de cada sector en la cartera total.

Resultados Esperados

- **Identificación de Riesgos Estructurales:** Detección de áreas de concentración o segmentos de alto riesgo que podrían afectar la estabilidad financiera.
- **Mejoras en la Estrategia Comercial:** Recomendaciones para optimizar la composición de la cartera y alinearla con los objetivos estratégicos.
- **Resiliencia Financiera:** Asegurar que la institución pueda enfrentar cambios adversos en las condiciones del mercado.

Este enfoque detallado permite una evaluación precisa de la composición y calidad de la cartera, proporcionando una base sólida para la clasificación de la institución financiera.

6. Análisis de Composición de Cartera y Evaluación de Riesgo de Contraparte (Operaciones fuera del Balance)

La metodología utilizada incorpora una evaluación diferenciada para los créditos directos e indirectos, según tipo de cartera de colocaciones.

1. Evaluación Diferenciada por Tipo de Cartera

El análisis de la composición de la cartera se divide en dos categorías principales:

- **Créditos Directos:** Se refiere a los préstamos otorgados directamente por la entidad financiera a los prestatarios. La evaluación incluye: i) **Clasificación de riesgo por tipo de crédito** (consumo, hipotecario, empresarial, etc.), ii) Análisis de morosidad y cumplimiento normativo, y iii) Identificación de sectores económicos con mayor exposición.
- **Créditos Indirectos:** Incluye garantías, avales y compromisos asumidos por la institución que no se reflejan directamente como activos en el balance. Para este tipo de crédito, se evalúa: i) **Compromiso contingente** en caso de que el prestatario no cumpla, y ii) Cobertura y provisiones específicas relacionadas con estos riesgos.

2. Operaciones Fuera del Balance

Las operaciones fuera del balance son instrumentos financieros que no están registrados como activos o pasivos en los estados financieros, pero representan riesgos significativos para la institución. Estos se dividen en:

- **Sin Derivados:**
 - Incluye cartas de crédito, compromisos de crédito y avales.
 - La evaluación se centra en el **riesgo crediticio** asociado a cada exposición y en los posibles impactos sobre la liquidez y la solvencia.
 - Se aplica la metodología general de evaluación de cartera.
- **Con Derivados:**
 - Incluye *swaps*, futuros, opciones y contratos de forward.
 - Se evalúa de acuerdo con la **Resolución SBS No 14354-2009**, considerando:
 - Valoración de mercado y sensibilidad de la posición.
 - Impacto potencial en los resultados financieros ante fluctuaciones de mercado.

- Análisis de la relación entre las contrapartes y exposición al riesgo.

3. Parámetros de Evaluación

Para ambos tipos de operaciones (con y sin derivados), se analizan los siguientes parámetros clave:

1. Ubicación Geográfica (País de Contraparte):

- Evaluación del riesgo país para contrapartes internacionales.
- Exposición a eventos macroeconómicos, políticos y regulatorios en la jurisdicción de la contraparte.

2. Clasificación por Industria (GICS):

- Determinación de la exposición sectorial, utilizando los estándares de clasificación GICS.
- Identificación de sectores económicos con alto riesgo inherente (por ejemplo, minería, construcción, etc.).

3. Moneda:

- Exposición a riesgos cambiarios dependiendo de la moneda de la operación.
- Evaluación de coberturas cambiarias existentes y su efectividad.

4. Tasa de Interés:

- Sensibilidad de los instrumentos al movimiento de las tasas de interés.
- Análisis de posibles impactos en el margen financiero y en el valor patrimonial de la institución.

4. Identificación de Concentración y Vinculación entre Contrapartes

La metodología incluye la identificación de riesgos asociados a la concentración de créditos o exposiciones en contrapartes específicas. Esto implica:

- Evaluar la proporción del total de la cartera que está expuesta a un grupo reducido de contrapartes.
- Identificar conexiones entre contrapartes, que podrían amplificar riesgos sistémicos en caso de incumplimiento.

5. Resultado del Análisis

El resultado de este análisis permite:

- Clasificar las exposiciones en función del nivel de riesgo (bajo, moderado o alto).
- Proponer estrategias de mitigación, como diversificación de la cartera, establecimiento de límites de exposición y requerimientos adicionales de provisiones.

- Garantizar que las operaciones fuera del balance sean gestionadas con la misma rigurosidad que las operaciones dentro del balance.

7. Metodología de Muestreo para la Selección de Muestras Representativas de Cartera

Para la selección de las muestras adecuadas y representativas, se aplican procedimientos técnicos que garanticen que cada exposición de crédito, para cada tipo de cartera, tenga la probabilidad de ser seleccionado con relación a su riesgo inherente.

La metodología de muestreo para la selección de muestras representativas de cartera tiene como objetivo asegurar que las exposiciones analizadas reflejen fielmente la composición, características y riesgos inherentes de la cartera total. Este enfoque permite identificar riesgos potenciales y áreas de mejora mediante una evaluación estadística y sistemática.

1. Principios de la Metodología

- **Representatividad:** Garantiza que las muestras seleccionadas reflejen proporcionalmente las características de la población total de la cartera, respetando su composición por productos, sectores y niveles de riesgo.
- **Objetividad:** La selección de muestras debe ser imparcial y basada en criterios estadísticos, evitando sesgos que puedan distorsionar los resultados.
- **Relevancia al Riesgo:** Asegura que las exposiciones con mayor impacto potencial (por su nivel de riesgo o tamaño) sean adecuadamente representadas en la muestra.

2. Procedimientos Técnicos

1. Definición de la Población de Análisis:

- Identificación de la totalidad de los créditos en la cartera, desglosados por:
 - Tipo de producto (consumo, MYPE, hipotecario, corporativo).
 - Nivel de calificación crediticia.
 - Garantías asociadas.
 - Sector económico.

2. Segmentación y Estratificación:

- Dividir la cartera en segmentos homogéneos con base en:
 - **Productos crediticios:** Hipotecarios, consumo, MYPE, corporativos, etc.
 - **Participación relativa:** Proporción de cada segmento respecto a la cartera total.
 - **Cumplimiento normativo:** Créditos que cumplen o no con las políticas internas y regulaciones aplicables.

- Estratos adicionales pueden incluir tamaño del crédito, antigüedad o región geográfica.

3. Criterios de Selección por Riesgo:

- Utilizar el **enfoque basado en riesgo**, priorizando la inclusión de exposiciones de alto impacto potencial, como:
 - Créditos con altos niveles de morosidad o riesgo.
 - Grandes deudores con relevancia significativa dentro del balance.
 - Exposiciones concentradas en sectores o regiones económicas específicas.

4. Determinación del Tamaño de la Muestra:

$$\text{Fórmula: } n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot p \cdot (1-p)}{e^2 \cdot (N-1) + Z^2 \cdot p \cdot (1-p)}$$

donde:

- n: Tamaño de la muestra.
 - N: Tamaño de la población.
 - Z: Nivel de confianza (e.j., 1.96 para 95% de confianza).
 - p: Proporción esperada (e.j., morosidad esperada).
 - e: Margen de error aceptable.
- ### 5. Selección de la Muestra:
- **Muestreo Aleatorio Estratificado:** Selección aleatoria dentro de cada estrato definido.
 - **Muestreo Basado en Riesgo:** Probabilidades de selección ponderadas por el nivel de riesgo inherente de cada exposición.

3. Solicitud de Muestra por Productos Crediticios

Para realizar un análisis completo de la cartera por productos crediticios, se solicita la siguiente información:

1. Distribución de Productos:

- Porcentajes de participación relativa de cada producto en la cartera total.
- Ejemplo:
 - Créditos de Consumo: 40%.
 - Hipotecarios: 30%.
 - MYPE: 20%.
 - Corporativos: 10%.

2. Cumplimiento Normativo y Políticas Internas:

- Identificar las exposiciones que cumplen y no cumplen con:
 - Políticas internas de otorgamiento y seguimiento de créditos.
 - Límites regulatorios de concentración y calificación crediticia.

3. **Segmentación de Muestra:**

- Proporcional a la participación relativa de cada producto.
- Inclusión de créditos críticos por incumplimiento de normas o altos niveles de riesgo.

4. **Validación de Representatividad**

La muestra seleccionada debe ser validada para garantizar que:

- Cubre todos los estratos relevantes.
- Representa proporcionalmente las participaciones relativas de los productos crediticios.
- Incluye exposiciones clave asociadas a riesgos específicos.

5. **Indicadores Clave para el Análisis de la Muestra**

1. **Participación Relativa:**

Participación = Saldo del producto / Saldo total de la cartera

2. **Cumplimiento Normativo:**

Porcentaje de cumplimiento = Número de créditos cumplidos / Total de créditos analizados × 100

3. **Morosidad por Producto:**

Tasa de morosidad = Cartera en mora del producto / Cartera total del producto

Resultados Esperados

- **Análisis Integral:** La muestra seleccionada debe permitir una evaluación estadísticamente válida de la cartera, enfocándose en la calidad crediticia y cumplimiento normativo.
- **Identificación de Riesgos:** Detección de segmentos críticos con alto nivel de morosidad o incumplimiento normativo.
- **Estrategias de Mejora:** Propuestas para fortalecer las políticas internas y mitigar riesgos en productos específicos.

Esta metodología asegura que el análisis de la cartera sea robusto, confiable y alineado con las mejores prácticas en evaluación crediticia.

8. **Gestión Integral de Riesgos No Discrecionales (Cualitativos)**

La evaluación de los riesgos no discrecionales (cualitativos) en las instituciones financieras es esencial para garantizar la sostenibilidad operativa y la resiliencia frente a eventos imprevistos. Este análisis se centra en los riesgos definidos por las normativas SBS No. 13278-2009 y SBS No. 2116-2009, incorporando aspectos ambientales, operativos y culturales que impactan directamente la gestión integral de riesgos.

1. Principios Fundamentales

- **Riesgos No Discrecionales:** Estos son riesgos que no dependen de decisiones estratégicas inmediatas, sino que surgen de las operaciones, el entorno regulatorio, la cultura organizacional y los factores externos.
- **Enfoque en Políticas y Procedimientos:** Se evalúan las estructuras organizacionales y los procesos establecidos para mitigar riesgos de naturaleza cualitativa.

2. Componentes Clave de Evaluación

a. Estrategia Corporativa y Políticas

- **Evaluación:**
 - Revisión de la alineación entre la estrategia corporativa y las políticas de gestión de riesgos.
 - Análisis de la coherencia de las políticas de riesgos con los objetivos estratégicos.
- **Indicadores Clave:**
 - Existencia de un marco documentado de políticas.
 - Actualización periódica de las políticas frente a cambios normativos.

b. Disciplina Integrada

- **Evaluación:**
 - Verificación de la integración de la gestión de riesgos en todos los niveles de la organización.
 - Inclusión de sistemas de reporte y seguimiento continuo.
- **Indicadores Clave:**
 - Frecuencia y calidad de los reportes de riesgos.
 - Participación de la alta dirección en la supervisión de riesgos.

c. Alineamiento con la Complejidad Operativa

- **Evaluación:**
 - Análisis de la capacidad de la institución para manejar operaciones complejas de manera efectiva.
 - Identificación de áreas donde los riesgos superen la capacidad operativa.
- **Indicadores Clave:**
 - Niveles de automatización y eficiencia operativa.
 - Existencia de procesos documentados para manejar contingencias.

d. Independencia de Otros Riesgos

• **Evaluación:**

- Verificación de que los riesgos operativos y ambientales son gestionados independientemente de otros riesgos (como el crediticio o el de mercado).
- Revisión de la estructura del comité de riesgos.

• **Indicadores Clave:**

- Líneas claras de reporte y separación de funciones.
- Indicadores específicos para cada tipo de riesgo.

e. Desarrollo y Mantenimiento de Cultura Empresarial

• **Evaluación:**

- Análisis de la cultura de riesgo dentro de la institución.
- Nivel de sensibilización y capacitación del personal en la gestión de riesgos.

• **Indicadores Clave:**

- Cantidad de capacitaciones realizadas.
- Encuestas de percepción de riesgos en la organización.

f. Adecuación y Alineamiento de Funciones

• **Evaluación:**

- Adecuación de las competencias de los funcionarios a las responsabilidades asignadas.
- Alineación de funciones con las políticas de riesgos.

• **Indicadores Clave:**

- Porcentaje de funcionarios con certificaciones en gestión de riesgos.
- Evaluaciones de desempeño relacionadas con la mitigación de riesgos.

g. Aseguramiento de la Eficacia de los Controles

• **Evaluación:**

- Revisión de la efectividad de los controles internos implementados.
- Análisis de auditorías internas y externas.

• **Indicadores Clave:**

- Tasa de incumplimientos detectados.
- Frecuencia de revisión de los controles.

h. Plan de Continuidad del Negocio y Seguridad de Información

- **Evaluación:**

- Existencia y calidad de un Plan de Continuidad del Negocio (PCN) que garantice la operación en situaciones críticas.
- Implementación de medidas de seguridad informática para proteger la información sensible.

- **Indicadores Clave:**

- Tiempos de recuperación establecidos en el PCN.
- Número de incidentes de seguridad detectados y mitigados.

3. Metodología de Evaluación

1. Revisión Documental:

- Análisis de manuales, políticas y procedimientos relacionados con la gestión de riesgos no discrecionales.
- Verificación de que estos documentos cumplen con las normativas aplicables.

2. Entrevistas y Encuestas:

- Realización de entrevistas con la alta dirección y gerentes operativos.
- Encuestas a los empleados para evaluar la percepción de los riesgos y la cultura organizacional.

3. Análisis de Indicadores:

- Monitoreo de métricas clave relacionadas con la efectividad de los controles y la gestión de riesgos.

4. Pruebas de Estrés:

- Simulaciones para evaluar la resiliencia de la organización frente a eventos extremos.

4. Resultados Esperados

- **Fortalecimiento de Políticas:** Identificación de áreas donde las políticas existentes deben ser reforzadas.
- **Optimización de Procesos:** Mejora en la alineación entre los procesos operativos y la gestión de riesgos.
- **Resiliencia Organizacional:** Garantía de que la institución está preparada para enfrentar riesgos no discrecionales de manera efectiva.
- **Cumplimiento Normativo:** Asegurar la conformidad con las resoluciones SBS No. 13278-2009 y SBS No. 2116-2009.

Este enfoque integral asegura que la gestión de riesgos cualitativos esté alineada con las mejores prácticas internacionales y garantice la sostenibilidad operativa de la institución.

9. Análisis de Entidades de Leasing y Factoring

1. Contexto del Negocio de Leasing y Factoring

El análisis de entidades de leasing y factoring requiere un enfoque detallado sobre las particularidades de sus modelos de negocio, los cuales son estructuralmente distintos, pero comparten una base común en el manejo de activos y el financiamiento a través de operaciones comerciales. Estos modelos se enfocan en la gestión eficiente de los riesgos asociados con las transacciones, los contratos y las relaciones con los clientes, dentro de un entorno regulado que busca garantizar la estabilidad y la solvencia de las entidades. El comportamiento de estas entidades está influenciado por la naturaleza de sus activos y pasivos, así como por el marco normativo vigente en Perú, que regula sus operaciones a través de leyes específicas y la supervisión de la **Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS)**.

Leasing

El leasing es un instrumento financiero utilizado por las entidades para ofrecer a sus clientes la opción de utilizar bienes (ya sean muebles, inmuebles, vehículos, equipos, entre otros) durante un período determinado a cambio de pagos periódicos. Estos contratos suelen tener dos modalidades: **leasing operativo** y **leasing financiero**.

- **Leasing Operativo:** En este caso, el contrato de leasing no contempla la opción de compra al final del periodo, y el arrendatario puede devolver el bien arrendado al final del contrato. Este tipo de leasing generalmente se utiliza para bienes con una vida útil más corta, como tecnología y vehículos.
- **Leasing Financiero:** Este tipo de leasing implica una opción de compra al final del contrato, lo que permite al arrendatario adquirir el bien por un valor residual. Es más común en bienes de larga duración, como maquinaria industrial o equipos de infraestructura.

Los **riesgos asociados con el leasing** incluyen principalmente:

- **Riesgo de crédito:** Este riesgo está relacionado con la capacidad del arrendatario para cumplir con los pagos. Las entidades de leasing deben implementar procesos rigurosos de evaluación de crédito para mitigar el riesgo de incumplimiento.
- **Riesgo de residualidad:** En el caso de leasing financiero, existe el riesgo de que el valor residual de los bienes no se realice de acuerdo con las expectativas, ya que los bienes pueden devaluarse más rápido de lo previsto o puede ser difícil venderlos al final del contrato.
- **Riesgo de concentración:** Las entidades de leasing pueden estar expuestas a riesgos asociados con la concentración de contratos en ciertos

sectores o clientes, lo que podría hacerlas vulnerables a cambios en la economía o en sectores específicos, como la construcción o la manufactura.

El análisis de estas entidades debe abordar, además, el impacto de los **cambios en las tasas de interés**, que afectan directamente las rentabilidades de los contratos de leasing y las decisiones de financiamiento a largo plazo, así como la **gestión de la calidad de los activos arrendados**.

Factoring

El factoring es una operación financiera en la que una empresa (la entidad de factoring) compra cuentas por cobrar de otras empresas, generalmente a un **descuento**, asumiendo el riesgo de la deuda. El objetivo principal del factoring es proporcionar liquidez inmediata a las empresas que venden sus cuentas por cobrar, a cambio de una comisión. Este tipo de financiamiento es fundamental para empresas que necesitan capital de trabajo pero que no tienen acceso a crédito bancario tradicional.

En el caso del **factoring**, el análisis debe abordar dos aspectos clave:

- **Riesgo de crédito:** Este es el riesgo más significativo para las entidades de factoring, ya que depende directamente de la capacidad de los deudores (los clientes de las empresas cuyos créditos son cedidos) para cumplir con las obligaciones. Las entidades de factoring deben realizar un análisis exhaustivo de la solvencia de los deudores antes de adquirir las cuentas por cobrar.
- **Riesgo de concentración:** Similar al leasing, las entidades de factoring pueden estar expuestas a riesgos derivados de la concentración de activos en un sector o cliente particular. Si una empresa tiene una gran proporción de sus cuentas por cobrar concentrada en pocos clientes o en un solo sector, puede enfrentar dificultades si esos clientes o sectores experimentan dificultades económicas.

Interrelación entre Leasing y Factoring

Aunque leasing y factoring son modelos de negocio diferentes, existen interacciones entre ellos, especialmente cuando una entidad financiera ofrece ambos productos. Por ejemplo, las entidades de leasing que enfrentan problemas de morosidad en los contratos pueden recurrir al factoring como una herramienta para vender las cuentas por cobrar relacionadas con sus arrendatarios. De manera similar, las entidades de factoring pueden complementar su modelo de negocio con productos de leasing para mejorar la oferta de servicios financieros a sus clientes.

Riesgos Generales del Negocio

Tanto el leasing como el factoring enfrentan riesgos de **liquidez** derivados de su modelo de financiamiento. Las entidades deben tener mecanismos de **gestión de riesgos sólidos** para asegurarse de que puedan hacer frente a situaciones en las que no se cumpla con el pago de los arrendamientos o las facturas. Además, las entidades deben adherir a las regulaciones de la **SBS**

relacionadas con la gestión de los riesgos de crédito, concentración de activos y evaluación de solvencia, garantizando que operen dentro de los márgenes de seguridad establecidos por las autoridades financieras del país.

2. Normativa Aplicable en Perú

Es fundamental que el análisis se base en la normativa vigente en Perú, especialmente en lo que respecta a las entidades de leasing y factoring. Algunas regulaciones clave incluyen:

- **Resolución SBS No. 300-2014:** Regula las actividades de las empresas de leasing y factoring en Perú, estableciendo los parámetros para el registro y supervisión de estas entidades. Las empresas deben cumplir con los requisitos específicos de capital, gestión de riesgos y reportes financieros establecidos por la SBS.
- **Ley General de Leasing (Ley No. 27134):** Define el marco legal para las operaciones de leasing, incluyendo los contratos de arrendamiento y los derechos y obligaciones de las partes involucradas.
- **Ley General de Factoring (Ley No. 28556):** Regula las operaciones de factoring, estableciendo los requisitos legales para las entidades que ofrecen este tipo de financiamiento. La ley incluye disposiciones sobre la transferencia de derechos de crédito y las garantías asociadas, y establece un marco para asegurar la transparencia y legalidad de las operaciones de factoring. Las entidades de factoring también deben cumplir con las normativas de la SBS en cuanto a la constitución de reservas para cubrir posibles pérdidas derivadas de los impagos.

3. Análisis Cuantitativo Específico para Leasing y Factoring

El análisis cuantitativo de las entidades de leasing y factoring debe centrarse en indicadores clave adaptados a las características y riesgos propios de cada modelo de negocio. Estos indicadores permiten evaluar la eficiencia operativa, la gestión de riesgos y la solvencia de las entidades dentro de sus respectivos mercados.

Leasing

- **Tasa de Utilización de Activos:**

Este indicador refleja la eficiencia con que la entidad de leasing utiliza sus activos para generar ingresos. Se calcula como la proporción de activos arrendados sobre el total de activos en el balance de la entidad. Una tasa de utilización alta indica que la entidad está maximizando la rentabilidad de sus activos, mientras que una tasa baja puede señalar un desaprovechamiento de su flota de activos o dificultades para colocar los activos en el mercado de leasing. Es importante que las entidades mantengan una tasa de utilización optimizada para asegurar una generación constante de ingresos y mantener la rentabilidad operativa.

Fórmula: Tasa de Utilización de Activos = $\frac{\text{Activos Arrendados}}{\text{Activos Totales}}$

Activos Totales

- **Índice de Morosidad en Arrendamientos:**

Este indicador mide la proporción de contratos de leasing que están en mora en relación con el total de contratos de leasing activos. Es un reflejo del riesgo de crédito asociado con los arrendatarios. Una morosidad alta puede indicar problemas financieros de los clientes o deficiencias en los procesos de evaluación crediticia de la entidad. Este índice es fundamental para evaluar la calidad de la cartera de leasing y el nivel de riesgo inherente en la operación.

Fórmula: Índice de Morosidad en Arrendamientos = $\frac{\text{Contratos en Mora}}{\text{Total de Contatos Leasing}}$

- **Cobertura de Provisiones por Deterioro de Activos (CPDA):**

Este indicador mide la proporción de provisiones constituidas sobre los activos arrendados. Las provisiones por deterioro son reservas que la entidad crea para cubrir posibles pérdidas derivadas de la devaluación o deterioro de los activos arrendados. Este indicador refleja la capacidad de la entidad para gestionar los riesgos de deterioro y mantener la solvencia ante eventuales pérdidas. Una cobertura adecuada es vital para salvaguardar la estabilidad financiera de la entidad.

Fórmula: CPDA = $\frac{\text{Provisiones por Deterioro}}{\text{Activos Arrendados}}$

Factoring

- **Índice de Morosidad en Facturas:**

Este indicador mide el porcentaje de facturas adquiridas por la entidad de factoring que no han sido pagadas dentro del plazo estipulado. Este índice es fundamental para evaluar el riesgo crediticio asociado con las cuentas por cobrar que la entidad de factoring ha comprado. Un índice de morosidad elevado podría indicar un problema en la calidad del crédito de los deudores, lo que puede generar pérdidas si la entidad no tiene una correcta estrategia de mitigación de riesgos.

Fórmula: Índice de Morosidad en Facturas = $\frac{\text{Facturas no Pagadas}}{\text{Total de Facturas Adquiridas}}$

- **Rendimiento de la Cartera de Facturas:**

Este indicador refleja la rentabilidad de la operación de factoring, y se calcula como la relación entre los ingresos generados por las comisiones de factoring y el total de las facturas adquiridas. Un rendimiento bajo puede indicar que las tarifas aplicadas no son competitivas o que la entidad está enfrentando riesgos elevados en sus operaciones, afectando su rentabilidad. Este indicador también proporciona una visión clara de la capacidad de la entidad para generar ingresos de su cartera de facturas.

Fórmula:

$$\text{Rendimiento de la Cartera de Facturas} = \frac{\text{Ingresos x Comisiones}}{\text{Total de Facturas Adquiridas}}$$

○ **Diversificación de la Cartera de Facturas:**

Este indicador evalúa la concentración de las facturas adquiridas por la entidad de factoring en términos de sectores, clientes o regiones. La diversificación es un factor clave para reducir el riesgo, ya que una alta concentración en un único sector o cliente puede exponer a la entidad a riesgos elevados si este sector o cliente enfrenta dificultades económicas. La diversificación ayuda a mitigar los efectos de la morosidad o de un evento adverso que afecte a un sector específico.

Fórmula (conceptual):

Diversificación de la Cartera de Facturas = Análisis de la Concentración de las Facturas por Sector, Cliente o Región.

Este análisis puede ser cualitativo y cuantitativo, y es clave para determinar el nivel de riesgo relacionado con la concentración de los activos. Una baja concentración indica un riesgo menor debido a la distribución de los activos en diversas áreas, mientras que una alta concentración puede indicar una vulnerabilidad elevada ante el riesgo de impagos.

Los indicadores descritos son fundamentales para evaluar la fortaleza financiera de las entidades de leasing y factoring. Estos análisis proporcionan una visión clara de la capacidad de la entidad para manejar sus riesgos operacionales y financieros, al tiempo que asegura su rentabilidad y estabilidad. Es esencial que estos indicadores se utilicen de manera complementaria con un análisis cualitativo que considere la estrategia de gestión de riesgos, la calidad de los activos y las políticas regulatorias que afectan a cada tipo de entidad.

4. Análisis Cualitativo para Entidades de Leasing y Factoring

El análisis cualitativo debe abordar las capacidades de gestión y control de riesgos dentro de las entidades de leasing y factoring:

- **Gestión de Riesgo de Crédito:** Evaluación de las políticas y procedimientos utilizados por las entidades para evaluar la solvencia de los clientes de leasing y factoring. En particular, debe considerarse la capacidad de la entidad para gestionar la concentración de riesgo en determinados sectores o clientes.
- **Estrategia de Diversificación:** Revisión de las estrategias de diversificación de productos y mercados, que ayudan a mitigar los riesgos inherentes a la concentración en un solo tipo de operación o cliente.
- **Gobernanza Corporativa:** Evaluación de la estructura organizacional y los controles internos, especialmente en relación con la supervisión de los riesgos asociados con las operaciones de leasing y factoring.

5. Consideraciones Regulatorias y de Cumplimiento

Finalmente, se debe incluir un análisis exhaustivo sobre el cumplimiento de las entidades de leasing y factoring con la normativa vigente en Perú, incluyendo el cumplimiento de los estándares establecidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), en términos de solvencia, liquidez, provisiones y la gestión de riesgos.

10. Clasificación Final

En función de a la evaluación de los puntos anteriores se elabora la clasificación final de la entidad financiera. Los aspectos cuantitativos son los que se analizan en primer lugar, complementándose con el análisis cualitativo que incorpora Gobierno Corporativo, Gestión Integral de Riesgos y Cumplimiento Normativo.

11. Escalas de Clasificación

Escala	Clasificación de Fortaleza Financiera de Empresas Financieras
A	La empresa presenta la mejor estructura económica – financiera del sector al que pertenece y posee la mayor capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una bajísima probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.
B	La empresa presenta una buena estructura económica – financiera superior al promedio del sector al que pertenece y posee una alta capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una baja probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.
C	La empresa presenta una moderada estructura económica – financiera respecto al promedio del sector al que pertenece, pero podría tener algunas deficiencias en el cumplimiento de sus obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una sensibilidad en relación que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.
D	La empresa presenta una débil estructura económica – financiera respecto al sector al que pertenece y posee la menor capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una sensibilidad alta que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.
E	La empresa presenta una muy debilitada estructura económica – financiera respecto al sector al que pertenece y un alto riesgo de incumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una altísima probabilidad que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad o se encuentra en proceso próximo de insolvencia
Diferida	Corresponde a una entidad cuya clasificación de fortaleza financiera ha sido diferida por eventos internos y/o externos que imposibilitan medir su capacidad de honrar sus obligaciones.
Sin Información	Entidad que no posee información representativa para el período mínimo exigido para la clasificación.

Las clasificaciones de la "A" a la "D" pueden ser modificadas con los signos "+" o "-", para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel. En caso de que la clasificación cualitativa sea superior a la cuantitativa, el rating final podría subir un nivel como máximo, en caso contrario, cuando la clasificación cualitativa sea menor a la cuantitativa podría bajar en más de dos (2) niveles, dependiendo del caso.

12. Emisión y Seguimiento de Clasificaciones de Riesgo

La Clasificadora de Riesgo deberá emitir el primer informe de clasificación para un valor o conjunto de valores representativos de deuda de oferta pública, utilizando la información financiera auditada anual del último ejercicio cerrado y la información intermedia no auditada más reciente disponible del emisor u originador.

En cumplimiento de la obligación de realizar un seguimiento continuo de las clasificaciones otorgadas, la Clasificadora deberá emitir, al menos dos veces al año, informes de actualización conforme a los cronogramas establecidos y los estados financieros de corte requeridos por los Reguladores. En el caso de clasificaciones otorgadas en el marco de actividades complementarias, se deberá emitir, al menos, un informe de actualización anual.

Asimismo, si la Clasificadora toma conocimiento de cualquier circunstancia o hecho relevante que pueda afectar las clasificaciones otorgadas, podrá emitir un pronunciamiento sobre dicho evento.

13. Forma y Frecuencia de Análisis del Mercado y el Entorno

En el marco de su labor de clasificación, la Clasificadora de Riesgo deberá realizar, al menos una vez al año, un análisis exhaustivo del comportamiento de los indicadores relevantes para el sector al que pertenece la Entidad Clasificada. Este análisis abarcará tanto los indicadores sectoriales específicos, como aquellos macroeconómicos y otras variables pertinentes que puedan influir en la calificación de riesgo. La Clasificadora realizará dicho análisis en función de la disponibilidad de información pública y de fuentes confiables, asegurando que se utilicen datos que garanticen la objetividad y transparencia de la evaluación.

Asimismo, la Clasificadora deberá tener en cuenta las condiciones del mercado, las tendencias económicas nacionales e internacionales, y otros factores que puedan afectar la solvencia, liquidez y desempeño de los emisores en dicho sector. Este análisis debe llevarse a cabo con una periodicidad mínima anual, pero podrá ser ajustado en función de eventos que puedan generar variaciones significativas en el entorno económico o del mercado.

En el caso de la emisión de Informes Sectoriales o Notas de Prensa Sectoriales, la Clasificadora deberá abstenerse de realizar referencias directas a emisores o personas jurídicas específicas, garantizando que el análisis sectorial se mantenga general y objetivo. Cualquier mención a sectores debe ser en términos amplios, sin afectar la imparcialidad y la confidencialidad de las clasificaciones otorgadas. Esto busca evitar cualquier conflicto de interés y asegurar que la información publicada no perjudique a ninguna entidad clasificada ni favorezca a otras.

14. Disclaimer



Código: JCRLATAM
METFFSF - 003

Aprobado: Directorio
Sesión del 12 de febrero de 2025

Versión: V06 05

Japan Credit Rating Agency Ltd. (JCR) es una Organización de Calificación Estadística Nacionalmente Reconocida (NRSRO) en los Estados Unidos. **JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM)** es una entidad legal separada de JCR y no es una NRSRO.

La metodología, escala de clasificación de **JCR LATAM** y las decisiones del comité de clasificación son desarrollados internamente para adoptarse en el mercado peruano. Cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente de cualquier tipo causado por el uso de cualquier clasificación asignada por **JCR LATAM**, incluido, pero no limitado a pérdida de oportunidad o pérdidas financieras, ya sea en contrato, agravio, responsabilidad objetiva o de otro tipo, y si tales daños son previsibles o imprevisibles, no son responsabilidad de JCR bajo cualquier circunstancia.

Anexo 1: Requisitos mínimos de información

- Estados Financieros Auditados de los cuatro ejercicios, así como Estados Financieros Intermedios con sus respectivas notas y anexos.
- Memoria Anual de los últimos cuatro ejercicios.
- Modelo completo de proyecciones financieras en Excel, que incluya los Estados Financiero proyectados (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Flujo de Caja Proyectado) a nivel trimestral o mensual, por al menos tres (3) años o para el periodo que disponga.
- Estructura del financiamiento, detallando las deudas de corto plazo y largo plazo, hacer mención por tipo de acreedor, moneda, tasas de interés y plazos de vencimiento.
- Análisis y discusión de la Gerencia de los resultados anuales y/o intermedios.
- Plan Estratégico, misión, visión y objetivos, mercado objetivo, tipo de negocio, entre otros.
- Estatuto de la empresa, manual de procesos operativos y número de trabajadores.
- Estructura organizacional.
- Accionistas y directores (nombre, profesión, experiencia, participación en otras empresas) y nivel participación de estos. Breve currículum vitae.
- Comités y miembros (nombre, profesión, experiencia, participación en otras empresas) y nivel participación de estos. Breve currículum vitae.
- Detalle de la plana gerencial y jefaturas: nombre, cargo, experiencia, y tiempo de permanencia en el cargo. Breve currículum vitae.
- Capital social suscrito y pagado.
- Número total de acciones suscritas y pagadas y tipo (si corresponde).
- Listado de procesos operativos críticos del negocio: detalle de procedimientos. Indicar riesgos y controles identificados, de ser el caso.
- Breve descripción del proceso operativo de la empresa. Asimismo, detalle de los servicios brindados.
- Seguros con que cuenta la empresa.
- Sustento de los permisos y licencias, requeridos para la operación.
- Contingencias, demandas o procesos legales si las tuviese.
- Políticas
- Prácticas de BGC, principios incorporados a la fecha.
- Actas de junta general de accionistas y directorio últimos dos años.
- Políticas corporativas de anticorrupción, de ética y conducta.
- Política de conflicto de intereses y transparencia de la información.
- Política de delimitación de funciones entre el directorio, y la alta gerencia.
- Reglamento de la junta general de accionistas, directorio y comités.
- Reglamento del comité de compensaciones y documentos relacionados.
- Normativa interna - relaciones con inversionistas y ley general de sociedades.
- Reporte sobre el cumplimiento del código de buen gobierno corporativo.
- Manual de organización y funciones.
- Plan de trabajo del directorio.
- Informe de gobierno corporativo.
- Documentos sobre responsabilidad social empresarial.



- Cumplimiento de normativa relacionada con directores independientes.
- Informe de cumplimiento del Plan de Auditoría Interna para el ejercicio bajo análisis y el Plan de Auditoría para el ejercicio en curso.
- Informe sobre la última visita de inspección realizada por la SBS, así como la carta de respuesta de la Entidad.
- Informe del Área de Riesgos elevado al Directorio que incluya análisis sobre riesgo de crédito, operativo, de mercado y sobreendeudamiento.
- Informe sobre Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo elaborado por el Oficial de Cumplimiento.
- Relación de los 50 principales clientes y depositantes, detallando montos, tipo de operación y clasificación en el caso de deudores.
- Detalle de la cartera refinanciada, reestructurada, reprogramada y vencida (los 50 mayores para cada caso), indicando monto y categoría de riesgo.
- Detalle de provisiones por componente genérico y específico, desglosando provisiones fijas, procíclicas y voluntarias.
- Monto total de venta y/o castigo de cartera propia.
- Detalle de la cuenta de adeudados a bancos y otras instituciones financieras indicando estructura de vencimiento, acreedor, moneda, plazos, importes, tasas, cumplimiento de resguardos financieros y/o garantías (de existir).
- Detalle de líneas de crédito por entidad bancaria, detallando porcentaje de utilización, así como garantías (de aplicar).
- Plan de contingencia en caso de problemas de liquidez.
- Reportes y Anexos remitidos a la SBS (en formato Excel).
- Información adicional específica que la Clasificadora considere necesaria u otra información relevante que la Empresa considere relevante.

El equipo de análisis normalmente revisa información complementaria sobre el sector proveniente de fuentes públicas, de haber, por lo menos una vez al año.

Anexo 2: Cuestionario Integral de Seguridad de la Información y Ciberseguridad para Entidades Financieras⁴

Sección 1: Políticas y Gobernanza de Seguridad

1. ¿La organización cuenta con una Política de Seguridad de la Información formal aprobada por la alta dirección?
2. ¿Las políticas de seguridad se revisan anualmente y los cambios son comunicados a empleados, contratistas y socios?
3. ¿Existe una Política de Acceso Remoto formal para empleados, contratistas o terceros que acceden a la red corporativa?
4. ¿Se utiliza autenticación multifactor (MFA) para todas las conexiones remotas, incluidos usuarios privilegiados?
5. ¿La organización tiene una Política de Clasificación de Datos formal con niveles definidos?
6. ¿Se dispone de una Política de Eliminación Segura para medios de almacenamiento, garantizando la inutilización de datos sensibles?
7. ¿La organización tiene una Política de Contraseñas formal con requisitos definidos para creación, uso y protección?
8. ¿Existe una Política de Cifrado formal para proteger datos en reposo y en tránsito?

Sección 2: Gestión de Accesos y Control de Privilegios

9. ¿Los derechos de acceso para empleados, consultores y contratistas se deshabilitan dentro de las 24 horas posteriores al cambio de rol o desvinculación?
10. ¿Se limita el uso de dispositivos de almacenamiento USB a usuarios autorizados?
11. ¿Se utiliza un sistema de gestión de identidades (IAM) para garantizar que los empleados tengan solo los privilegios mínimos necesarios?
12. ¿Existe un proceso para revisar periódicamente los accesos a sistemas críticos?
13. ¿La organización tiene una política para la gestión de usuarios privilegiados?

Sección 3: Infraestructura Tecnológica y Seguridad Operativa

14. ¿La organización tiene una política o estándares de configuración segura para puntos de acceso inalámbricos?
15. ¿Se realiza un análisis de vulnerabilidades de la red al menos trimestralmente?
16. ¿Se cuenta con una solución de Prevención de Pérdida de Datos (DLP) para monitorear y bloquear el envío no autorizado de datos protegidos?
17. ¿Se han implementado soluciones de Detección y Prevención de Intrusos (NID/NIP o HID/HIP) en los sistemas críticos?
18. ¿La organización tiene procedimientos escritos para detección, investigación y notificación de fallas?

⁴ La Empresa deberá sustentar con documentación cada uno de los puntos incluidos en este anexo.

19. ¿Se ha implementado una solución de gestión de parches y actualizaciones en todos los sistemas críticos?
20. ¿Existen medidas para monitorear y registrar eventos relevantes para la seguridad?

Sección 4: Cumplimiento Normativo y Privacidad

21. ¿Existe una Política de Privacidad formal que cumpla con las leyes locales e internacionales aplicables?
22. ¿Se han documentado procesos ARCO en cumplimiento con la Ley N° 29733?
23. ¿La organización ha registrado sus bases de datos ante las autoridades de protección de datos?
24. ¿Se dispone de un proceso para gestionar quejas y consultas sobre privacidad?
25. ¿La organización revisa periódicamente su cumplimiento normativo en materia de seguridad y privacidad?

Sección 5: Desarrollo y Pruebas de Sistemas

26. ¿Los entornos de desarrollo, prueba y producción están separados lógicamente o físicamente?
27. ¿Se han realizado pruebas de penetración o análisis de vulnerabilidades en los sistemas críticos en los últimos 12 meses?
28. ¿Existen controles para evitar que los datos de producción confidenciales se utilicen como datos de prueba?
29. ¿Las aplicaciones desarrolladas se someten a revisiones de código y pruebas de seguridad antes de su implementación?
30. ¿Se utiliza un marco formal de Ciclo de Vida de Desarrollo de Software (SDLC)?

Anexo 3: Principales indicadores

Indicador	Fórmula	Definición
Índice de Liquidez Corriente	Activo Circulante / Pasivo Circulante	Mide la capacidad de la institución para cumplir obligaciones de corto plazo con los activos disponibles.
Gap de Liquidez	Activos Líquidos - Pasivos Líquidos	Indica la capacidad de cubrir los pasivos líquidos con activos líquidos disponibles.
Liquidity Coverage Ratio (LCR)	Activos Líquidos de Alta Calidad / Salidas de Caja Netas	Mide la capacidad de cubrir las salidas netas de efectivo durante un período de estrés de 30 días.
Net Stable Funding Ratio (NSFR)	Financiamiento Estable Disponible / Financiamiento Estable Requerido	Garantiza que la institución mantenga una estructura de financiamiento estable a largo plazo.
ROA (Return on Assets)	Utilidad Neta / Activos Totales	Mide la rentabilidad de los activos, evidenciando la eficiencia en el uso de los recursos.
ROE (Return on Equity)	Utilidad Neta / Patrimonio Neto	Evalúa la rentabilidad sobre el capital de los accionistas, indicando la capacidad de generar beneficios.
Margen Financiero Neto	(Ingresos financieros - Gastos financieros) / Activos promedio	Indica la eficiencia de las actividades de intermediación financiera en la generación de utilidades.
Índice de Rentabilidad Financiera	Resultado Operativo / Activos Financieros Promedio	Refleja la eficiencia en el uso de activos financieros para generar ingresos operativos.
Tasa de Morosidad por Producto	Cartera en Mora del Producto / Cartera Total del Producto	Evalúa el nivel de morosidad de un tipo específico de crédito, como consumo o hipotecario.
Cobertura de Provisiones	Provisiones constituidas / Cartera en mora	Mide la capacidad de cobertura de créditos en mora mediante provisiones constituidas.
Concentración de Riesgos	(Cartera expuesta a un sector o deudor) / Cartera total	Identifica exposiciones significativas a un único sector o cliente, que podrían representar un riesgo elevado.
Rendimiento de Activos Financieros	Ingresos generados por activos financieros / Valor total de los activos financieros.	Evalúa la rentabilidad de las inversiones financieras y su impacto en el balance de la institución.
Tasa de Morosidad	Cartera en mora (>90 días) / Cartera total	Indica la proporción de créditos en mora respecto al total, reflejando la calidad de la cartera crediticia.
Índice de Diversificación de Riesgos	1 - (Concentración por Sector / Cartera Total)	Evalúa la dispersión de la cartera en diferentes sectores para reducir riesgos específicos.
Common Equity Tier 1 (CET1)	Capital CET1 / Activos ponderados por riesgo	Refleja la fortaleza del capital básico frente a activos ponderados por riesgo, en línea con Basilea III.
Índice de Capital Total	(Capital CET1 + Capital de nivel 2) / Activos ponderados por riesgo	Determina si la institución cumple con los requerimientos totales de capital establecidos por Basilea III.
Índice de Apalancamiento	Capital total / Activos totales	Mide el nivel de endeudamiento de la institución en relación con su capital.
Cobertura de Riesgo	Capital ajustado por riesgo / Exposición total al riesgo	Evalúa la capacidad de la institución para cubrir exposiciones significativas al riesgo.
Índice de Rentabilidad sobre Capital	Utilidad neta / Capital total	Mide la eficiencia en la utilización del capital para generar retornos.
Value at Risk (VaR)	Máxima pérdida esperada en un horizonte temporal y nivel de confianza	Mide la pérdida máxima esperada bajo condiciones normales de mercado.
Índice de Sensibilidad a la Tasa de Interés	Duración Activos - Duración Pasivos	Evalúa la exposición de la institución a variaciones en las tasas de interés.
Riesgo de Tasa de Interés	Impacto en margen financiero por variaciones de tasas de interés	Analiza el impacto financiero de las fluctuaciones en tasas de interés en los activos y pasivos.
Ratio de Eficiencia Operativa (C/I)	Gastos operativos totales / Ingresos operativos totales	Refleja la eficiencia operativa comparando los gastos con los ingresos generados.
Tasa de Rentabilidad por Gestión	Utilidad neta / Activos gestionados	Mide la capacidad de los gestores para maximizar los ingresos netos con los recursos disponibles.
Indicadores de Tiempos de Respuesta	o Tiempo promedio para resolver solicitudes de clientes / Número total de solicitudes.	Mide la agilidad y eficacia en la atención de clientes y la gestión de operaciones.
Cumplimiento de Metas Estratégicas	Metas alcanzadas / Metas establecidas	Evalúa el éxito en la implementación de estrategias organizativas y financieras.
Riesgo de Tipo de Cambio	Impacto en el patrimonio neto y resultados por fluctuaciones cambiarias	Cuantifica el efecto de la volatilidad del tipo de cambio en las operaciones y el patrimonio.
Riesgo de Liquidez	Gap de liquidez y estrés de financiamiento a corto plazo	Evalúa la capacidad para cumplir compromisos bajo restricciones de liquidez.
Riesgo de Precio de Acciones	Análisis de volatilidad y precios de las acciones en cartera	Analiza la exposición al riesgo derivado de la volatilidad de precios en acciones mantenidas.
Riesgo de Commodities	Impacto en resultados por variaciones en los precios de commodities	Mide el riesgo financiero asociado a la variación en los precios de commodities y derivados relacionados.
Ciclo de Cobranza	Promedio de días requeridos para cobrar cuentas por cobrar	Evalúa la eficiencia en la recuperación de créditos en términos de tiempo.
Gasto Operativo Total	Suma total de gastos operativos incurridos en el periodo	Calcula el gasto total relacionado con la operación y administración durante el periodo.